

La Gerencia del Consorcio Sanitario de Tenerife, con fecha 20 de julio de 2005, ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, para el suministro de vendas, vendajes y esparadrapos para el Hospital Universitario de Canarias-Consorcio Sanitario de Tenerife, dividido en los lotes que se especifican en el Pliego de Condiciones Técnicas.

Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación Administrativa.

Presupuesto máximo de licitación: el gasto máximo que a la Administración puede suponerle la presente contratación asciende a la cantidad de cuatrocientos quince mil ochocientos treinta y seis (415.836,00) euros, I.G.I.C. incluido.

Garantía provisional: en la presente contratación no se exige garantía provisional.

Plazo de ejecución y período de garantía: el contrato tendrá un plazo máximo de ejecución de treinta y seis (36) meses, o bien hasta que se haya agotado el presupuesto máximo del mismo, en el supuesto de que este hecho se produjera con antelación al cumplimiento del plazo antes señalado. El objeto del contrato quedará sujeto a un plazo de garantía que cubrirá la totalidad del plazo de ejecución del contrato y quince (15) días más a contar desde la fecha de recepción del último pedido.

Variantes.- De acuerdo a lo establecido en el artículo 87 del T.R.L.C.A.P. en la presente contratación se admitirá hasta una variante o alternativa referida a los aspectos señalados en la cláusula 12.3.1 del Pliego de Condiciones Administrativas.

Obtención de la documentación e información: Sección de Contratación Administrativa del Hospital Universitario de Canarias-Consorcio Sanitario de Tenerife, Edificio Pabellón de Gobierno, 2ª planta, Hospital Universitario de Canarias, Ofra, s/n, La Cuesta, La Laguna-38320, Santa Cruz de Tenerife, teléfono (922) 678082, fax (922) 660701 ó a través del correo electrónico contadm@huc.canarias.org.

Plazo de presentación de proposiciones: quince (15) días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cuyo plazo no será inferior a 52 días desde el envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea.

Documentación a presentar por los licitadores: la requerida en la cláusula duodécima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.

Lugar y presentación de proposiciones: Secretaría del Consorcio Sanitario de Tenerife, 3ª planta del Edificio Pabellón de Gobierno del Hospital Universitario de Canarias, Ofra, La Laguna-38320, Santa Cruz

de Tenerife, en días laborables, que no sean sábados, de 9,00 a 14,00 horas.

Apertura de proposiciones: la Mesa de Contratación, una vez calificada la documentación general contenida en el sobre nº 1, realizará en acto público y previa notificación a los licitadores admitidos, la apertura de las proposiciones admitidas, tal y como se establece en la cláusula decimoquinta de los Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas.

Fecha de envío del anuncio al D.O.U.E.: 27 de julio de 2005.

Gastos de publicación: correrán a cargo del/de los adjudicatario/s.

La Laguna, a 27 de julio de 2005.- El Gerente, Ignacio López Puech.- La Secretaria, María del Carmen González Artiles.

Otros anuncios

Presidencia del Gobierno

2992 *Secretaría General.- Anuncio de 9 de agosto de 2005, por el que se hace pública la relación de ayudas y subvenciones, específicas y nominadas que, por importe inferior a 150.000 euros, han sido concedidas de forma directa por los Órganos competentes de la Presidencia del Gobierno en el segundo trimestre de 2005.*

De conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda, punto 2, letra c) de la Ley 5/2004, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2005. Teniendo en cuenta lo previsto en la legislación básica en esta materia (artículo 22.2, entre otros, de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones), así como la normativa autonómica aplicable en lo que no se oponga a aquélla (Decreto 337/1997, de 19 de diciembre, Decreto 52/2001, de 19 de febrero y Decreto 49/2003, de 30 de abril) y de acuerdo con las competencias atribuidas a los distintos órganos de esta Presidencia por el Reglamento Orgánico de la misma, aprobado por Decreto 7/2004, de 3 de febrero (B.O.C. nº 27), en los anexos adjuntos se da cuenta de las subvenciones específicas que, por importe inferior a 150.000 euros, han sido concedidas de forma directa por los órganos de esta Presidencia durante el segundo trimestre de 2005.

Santa Cruz de Tenerife, a 9 de agosto de 2005.- La Secretaria General, p.s., Puesto Singularizado de Apoyo a la Secretaría General (Resolución nº 15, de 29.7.05, del Viceconsejero de la Vicepresidencia), Francisco García González.

ANEXO I

ÓRGANO CONCEDENTE: EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

SUBVENCIONES ESPECÍFICAS

BENEFICIARIO	DESTINO	CUANTÍA
Ateneo de La Laguna.	Celebración del I Centenario del Ateneo de La Laguna.	18.000,00
Cabildo Insular de El Hierro.	Fiesta de la Bajada de la Virgen de Los Reyes (gala de la elección de la reina).	60.101,00
Patronato Municipal de la Bajada de La Virgen del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma.	Gastos para el alquiler del escenario y gradas con motivo de la celebración de los actos de la Fiesta de La Virgen de Las Nieves.	60.101,00
Comisión de Fiestas El Molinito.	Gastos ocasionados por la realización de una actividad de ocio.	3.000,00
Ayuntamiento de Garachico.	Actividad con motivo de la celebración de las Fiestas Lustrales.	6.000,00
Asociación Minusválidos del Sur (AMISUR).	Gastos ocasionados por la realización de una actividad de ocio (Viaje).	1.500,00
Federación Regional Canaria Amigos de las Bandas de Música.	Gastos ocasionados por actividades de intercambio entre islas.	13.000,00
Club Voleibol Tenerife.	Gastos derivados del pago del canon de organización de la final FOUR 2005 de la European Champions League.	72.000,00
Asociación Club de Cultura y Recreo Peña de Amigos Anzofe.	Celebración de las fiestas La Naval 2004.	6.469,34
Diócesis de Canarias.	Celebración de las décimas jornadas religiosas.	1.500,00

BENEFICIARIO	DESTINO	CUANTÍA
Asociación Patronato Cultural y de Festejos La Data.	Gastos derivados de la realización de actividades de animación de las fiestas.	901,54
Asociación de Vecinos Salao.	Material inventariable.	1.800,00
Hogar del Pensionista Che-Guevara.	Material inventariable (fotocopiadora, fax y equipo informático).	1.800,00
Fundación Canaria Centro de Solidaridad Islas Canarias (CESICA).	Gastos para la realización de actividades (intercambio entre islas).	3.500,00
Asociación GAMA Colectivo de Lesbianas y Gays de Gran Canaria.	Gastos para la celebración del XVI Encuentros estatales de Organizaciones de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales del Estado Español.	14.000,00
Federación Regional Canaria Amigos de las Bandas de Música.	Gastos derivados de la realización de reuniones entre islas.	3.500,00
Asociación Tinerfeña de Amigos de la Música.	Concierto aniversario y otras actividades.	3.600,00
Colegio Oficial de Químicos de Canarias.	Difusión popular de la Química.	3.459,57
Ayuntamiento de Buenavista del Norte.	Inauguración de la Iglesia de Nuestra Señora de Los Remedios.	3.093,10
Marino Fútbol Club.	Celebración del Centenario del Club.	3.000,00
Ayuntamiento de Vallehermoso.	Celebración de las Fiestas lustrales (producción musical y contratación para las galas).	15.000,00
Elías Guerra Hernández.	Gastos derivados de desplazamiento (alojamiento, transporte y comidas), para la realización de un periodo de prácticas en Estrasburgo.	1.500,00
Asociación de Padres de Alumnos de Aulas Enclave de la Provincia de Las Palmas.	Adquisición de un equipo informático con todos los accesorios y fotocopiadora.	4.712,76

BENEFICIARIO	DESTINO	CUANTÍA
Asociación Unión Vecinal Don Zoilo.	Gastos para la realización de las fiestas en honor de M ^a Auxiliadora.	901,54
Asociación de Mujeres Empresarias y Profesionales de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife. (AMEP).	Sufragar gastos generales de funcionamiento.	3.000,00
Asociación de Mujeres Solidaridad y Cooperación.	Gastos para la compra de material inventariable (ordenadores y mesas).	3.000,00
Asociación Circulo Familiar.	Gastos para la compra de material inventariable (sillas y mesas).	1.202,00
Asociación de Antiguos Alumnos de los Colegios de la Guardia Civil.	Gastos por la conmemoración del 25 aniversario de la creación de la asociación en Las Palmas.	1.500,00
Asociación de Minusválidos del Sur (AMISUR).	Adquisición de tres deshumidificadores/aire acondicionado portátil.	1.680,00
Asociación de Vecinos La Listada.	Gastos derivados de la obra de construcción de una ermita y salón cultural en el barrio de La Listada.	33.550,00
Asociación Deportivo Cultural de Carros de Madera de Tenerife.	Gastos para la adquisición de equipo informático.	1.446,73
Parroquia de Nuestra Señora del Camino de Fátima de Las Palmas.	Gastos derivados de la ejecución de la obra de la cubierta del local social de la parroquia.	6.000,00
Asociación de Vecinos Las Higueras.	Gastos para la realización de las fiestas.	901,54
Asociación de Familiares y Cuidadores de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias Seniles de Tenerife.	Sufragar gastos generales de funcionamiento.	3.000,00
Asociación por la Memoria Histórica de Arucas. (AMHA).	Gastos derivados de la actividad cultural titulada "Los Pozos del Olvido, recuperando la memoria histórica de Canaria".	5.365,18
Asociación Tinerfeña Familias y Enfermos Psíquicos (AFES).	Sufragar gastos generales.	3.000,00

BENEFICIARIO	DESTINO	CUANTÍA
Iglesia de Nuestra Señora del Socorro.	Gastos para la obra de acondicionamiento del baño de la parroquia del Toscón de Tejeda.	3.000,00
Asociación de Vecinos Roque Palmez.	Gastos por la compra de material para la construcción de una escalera con pasamanos y puertas del local social.	1.050,00
Asociación de Vecinos Los Llanos.	Gastos por la realización de una actividad (excursiones).	1.500,00
Club de Bola y Petanca Las Tenerías.	Gastos derivados de la inscripción de clubes y equipaje de jugadores.	1.500,00
Asociación Club de Cultura y Recreo Peña de Amigos Anzofé.	Gastos para la adquisición de material inventariable (fotocopiadora, mesa de ordenador y monitor).	3.000,00
Asociación de Vecinos Aguiro.	Gastos por la compra de un ordenador y sus accesorios.	1.129,98
Asociación Cuarto Son.	Participación en el festival de la Trova Pepe Sánchez.	6.000,00
Asociación de Vecinos Achaman.	Abono de un profesor de música canaria.	1.800,00

SUBVENCIONES NOMINADAS:

BENEFICIARIO	DESTINO	CUANTÍA
Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma.	Gastos para actividades de promoción.	72.122,00
Ayuntamiento de Teror.	Celebración de la Fiestas de la Virgen de Nuestra Señora del Pino.	61.101,00
Ayuntamiento de Candelaria.	Celebración de la Fiestas de la Virgen de Nuestra Señora de Candelaria.	61.101,00

ANEXO II

ÓRGANO CONCEDENTE: LA VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO.

SUBVENCIONES ESPECÍFICAS

BENEFICIARIO	DESTINO	CUANTÍA
Asociación Europea de Enseñantes-Sec- ción Islas Canarias. (AEDE-CAN).	Asistencia del IV Curso "Canarias, La Unión Europea y los medios de comunicación".	112.055,00
Fundación Canaria Universitaria de Las Palmas	Concesión de becas de formación a titulados universitarios	17.600,00
Asociación de Vecinos Thenesor	Gastos generales de funcionamiento	900,00
Asociación de mujeres Bahía de Guanarteme	Gastos generales de funcionamiento	900,00
Asociación de padres de alumnos con discapacidad en aulas enclave de la provincia de Las Palmas	Campamento de verano para personas con discapacidad intelectual de Gran Canaria	3.000,00

ANEXO III

ÓRGANO CONCEDENTE: EL COMISIONADO DE ACCIÓN EXTERIOR.

SUBVENCIONES ESPECÍFICAS

BENEFICIARIO	DESTINO	CUANTÍA
Fundación de Enseñanza Superior a Distancia de Las Palmas	Colaborar en los gastos de funcionamiento del Centro para la impartición de cursos a distancia de lengua española de española en la ciudad de Dákar-Senegal	26.000,00
Unión Canaria de Venezuela	Financiación del funcionamiento de los consultorios médicos	41.048,40
Centro Social Canario Venezolano de Aragua	Celebración del Día de Canarias	3.000,00

BENEFICIARIO	DESTINO	CUANTÍA
Casa Canaria de Güigüe	Celebración del Día de Canarias	2.000,00

SUBVENCIONES NOMINADAS

BENEFICIARIO	DESTINO	IMPORTE
Cámara de Comercio e Industria Argentina	Gastos de funcionamiento y actividades para promocionar las relaciones comerciales entre Canarias y Argentina	6.000,00
Sociedad de Amigos de Las Islas Canarias de San Antonio de Texas	Financiación gastos de funcionamiento, simposio sobre Canarias y otras actividades de la Asociación	75.000,00

AYUDAS ESPECÍFICAS

BENEFICIARIO	DESTINO	IMPORTE
José Santiago Rodríguez Rodríguez (Cuba)	Ayuda humanitaria	300,00
Pablo Vera Morales (Uruguay)	Ayuda humanitaria	500,00
José María Díaz Viera (Uruguay)	Ayuda humanitaria	500,00
Perla España Santana Berdot (Uruguay)	Ayuda humanitaria	400,00
Alfonso Carrasco Delgado (Uruguay)	Ayuda humanitaria	400,00
Tomás Alonso Toledo (Venezuela)	Ayuda humanitaria	700,00
Lucas Guimerá Sicilia (Venezuela)	Ayuda humanitaria	400,00
Luis Guillermo Armas Trujillo (Venezuela)	Ayuda humanitaria	700,00
Esperanza Castro González (Venezuela)	Ayuda humanitaria	400,00
Antonia González de la Rosa (Venezuela)	Ayuda humanitaria	600,00
Jesús José Concepción Martín (Venezuela)	Ayuda humanitaria	500,00
Jimmy Rafael Luis Giunta (Venezuela)	Ayuda humanitaria	700,00
Domingo Delgado Santana (Venezuela)	Ayuda humanitaria	600,00
María Sheyman González Cruz (Brasil)	Ayuda humanitaria	1.500,00

BENEFICIARIO	DESTINO	IMPORTE
Karina Desiree Fernández Toledo(Venezuela)	Ayuda humanitaria	500,00
Leoncia María Pestano Martín (Venezuela)	Ayuda humanitaria	500,00
Alvaro Luis Acosta (Venezuela)	Ayuda humanitaria	500,00
Angela Liliana Rodríguez Rincón (Venezuela)	Ayuda humanitaria	600,00
Ana Cabeza Cabrera(Venezuela)	Ayuda humanitaria	500,00
Dorotea García Pérez(Venezuela)	Ayuda humanitaria	400,00
María Luisa Hernández Delgado (Venezuela)	Ayuda humanitaria	500,00
José Alejandro García Facenda (Venezuela)	Ayuda humanitaria	500,00
Xiomara Delgado González (Venezuela)	Ayuda humanitaria	500,00
Ofelia María Pilar Navarro Hernández (Venezuela)	Ayuda humanitaria	500,00
Ramón Marques Noda (Venezuela)	Ayuda humanitaria	1.000,00
Gerardo José Chinae Molina (Venezuela)	Ayuda humanitaria	500,00
Francisco Pérez Rodríguez (Venezuela)	Ayuda humanitaria	500,00
Antonio José Socas Rolo (Venezuela)	Ayuda humanitaria	500,00
Olegario Rodríguez Hernández (Venezuela)	Ayuda humanitaria	300,00
Domingo González Hernández (Venezuela)	Ayuda humanitaria	500,00
Domingo Enriquez Rosales (Cuba)	Ayuda humanitaria	150,00
Agustín Rodríguez Rodríguez (Cuba)	Ayuda humanitaria	150,00
Jorge Luis Abreu Saez (Cuba)	Ayuda humanitaria	400,00
Catalina Erasma Rodríguez Pérez (Cuba)	Ayuda humanitaria	150,00
Haydee Quevedo Medina (Cuba)	Ayuda humanitaria	150,00
María Haydee Cámara Pérez (Cuba)	Ayuda humanitaria	150,00
Asunción Francisco Rodríguez Arias (Cuba)	Ayuda humanitaria	150,00
Julián Elio Díaz Groero (Cuba)	Ayuda humanitaria	150,00
Elvia Esperanza Báez Valdés (Cuba)	Ayuda humanitaria	150,00
Jesús Rogelio Báez Valdés (Cuba)	Ayuda humanitaria	150,00
José Fleitas Rojas (Cuba)	Ayuda humanitaria	150,00
Adela Rafaela Castillo Díaz (Cuba)	Ayuda humanitaria	150,00
Amparo Benítez Gómez (Cuba)	Ayuda humanitaria	150,00
Luisa Mariana Benítez Gómez (Cuba)	Ayuda humanitaria	150,00
Sebastián Cándido Quintero Díaz (Cuba)	Ayuda humanitaria	150,00
Ladislao Álvarez Pérez (Cuba)	Ayuda humanitaria	150,00
Manuel de Jesús Benítez Gómez (Cuba)	Ayuda humanitaria	150,00
Francisco Luis Alvarado Mayor (Cuba)	Ayuda humanitaria	150,00

BENEFICIARIO	DESTINO	IMPORTE
Noemi Benítez Gómez (Cuba)	Ayuda humanitaria	150,00
Encarnación Mesa Mesa (Cuba)	Ayuda humanitaria	150,00
Delia Luisa Hernández Lela (Cuba)	Ayuda humanitaria	150,00
Juana Francisco Rodríguez (Cuba)	Ayuda humanitaria	150,00
Consuelo del Carmen Moro Sarabia (Cuba)	Ayuda humanitaria	150,00
Nancy Yanes González (Cuba)	Ayuda humanitaria	150,00
Emérita Sánchez Lorenzo (Cuba)	Ayuda humanitaria	150,00
María Rosario Medina López de Castro (Cuba)	Ayuda humanitaria	150,00
Celia María Moreno Espino (Cuba)	Ayuda humanitaria	150,00
Julia Rita Rodríguez Rodríguez (Cuba)	Ayuda humanitaria	150,00
Amelia Álvarez Concepción (Cuba)	Ayuda humanitaria	150,00
Ventura Adriano Cruz Peña (Cuba)	Ayuda humanitaria	150,00
Julián Pablo García León (Cuba)	Ayuda humanitaria	150,00
Manuel Fernández Goenaga (Cuba)	Ayuda humanitaria	150,00
Gonzalo Lorenzo González (Cuba)	Ayuda humanitaria	150,00
Gloria Jaén Ramos (Uruguay)	Ayuda humanitaria	400,00
Adelina Morales Galván (Uruguay)	Ayuda humanitaria	400,00
Nelly Deni Rivero (Uruguay)	Ayuda humanitaria	400,00
Sara Denis Rivero (Uruguay)	Ayuda humanitaria	400,00
Jorge Dario Déniz Giacoia (Uruguay)	Ayuda humanitaria	300,00
Alfredo Luis Santos (Venezuela)	Ayuda humanitaria	400,00
Elisabeth del Carmen González Luis (Venezuela)	Ayuda humanitaria	600,00
Jonathan Edwin Álvarez Rojas (Venezuela)	Ayuda humanitaria	400,00
Eleuterio García Lorenzo (Venezuela)	Ayuda humanitaria	450,00
Tita Cáceres Cáceres (Venezuela)	Ayuda humanitaria	450,00
José Manuel Mesa Trujillo (Venezuela)	Ayuda humanitaria	600,00
Agapito Herrera Sanblás (Venezuela)	Ayuda humanitaria	600,00
Martín González Concepción (Venezuela)	Ayuda humanitaria	1.000,00
Eleuterio Rodríguez Díaz (Venezuela)	Ayuda humanitaria	500,00
María Begoña Herrera Suárez (Brasil)	Ayuda humanitaria	700,00